

AUSTROMEDICAL S.A.

Cuenca, Marzo 20 de 2008

Señores
Edgar Reinoso
Gerente de Austromedical S.A.
Ciudad

Habiendo sido designado comisario de la empresa para el ejercicio económico del 2007, sujetándome a las normas y reglamentos de la superintendencia de compañías, pongo a vuestra consideración y por su intermedio a los socios el siguiente informe.

En cuanto a la administración, estos han dirigido con apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

En cuanto a la documentación contable, administrativa y de gestión que debe poseer la empresa esta se halla debidamente elaborada y conservada de acuerdo a las disposiciones legales.

En lo que se refiere al cumplimiento de labores de fiscalizaciones por parte del comisario de la empresa debo anotar que realizado la revisión de libros y documentos, así como los balances mensuales de acuerdo a la ley. También dejo constancia que la compañía no tiene actividad, sin embargo se ha cumplido con todas las obligaciones con los respectivos organismos de control. Y el trámite correspondiente para la liquidación de la misma esta de acuerdo a la ley y se continua con el mismo.

Sin más por el momento suscribo de Uds.

9 ABR 2008




Xavier Ordóñez C.
COMISARIO